

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 1 *DECRETO 24/2010, de 13 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, a don Eugenio López Álvarez como Director General de los Servicios Jurídicos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte, y Portavoz del Gobierno, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 13 de mayo de 2010,

DISPONE

Cesar a don Eugenio López Álvarez como Director General de los Servicios Jurídicos, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 13 de mayo de 2010.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte,
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/19.508/10)